

Revista de la Asociación Estaciones de Servicio de la República Argentina
www.notiaes.com



ECONOMÍA DE COMBUSTIBLE

EVALUACIÓN DE RENTABILIDAD

PLAN NACIONAL DE INVERSIONES HIDROCARBURÍFERAS



NUEVO MARCO REGULATORIO

RESOLUCIÓN 2/2012

RESOLUCIÓN 3/2012

El Gobierno nacional evalúa la rentabilidad de las estaciones de GNC

La Comisión presidida por Kicillof dictó dos resoluciones

Institucional

Consejo Directivo	2
Servicios Profesionales para los Socios	2

Editorial

Reforma de Ley de Riesgos de Trabajo	3
--------------------------------------	---

Información General

La Comisión presidida por Kicillof dictó dos resoluciones	4
Tiempos de carneada y de fiesta en Mercedes	10
Polémico proyecto porteño: evalúan crear impuestos para los combustibles	16
YPF estudia construir nueva refinería	19

Secretaría de Energía

Ventas al mercado de combustibles líquidos	28
Estaciones de Servicio por bandera	28

Enargas

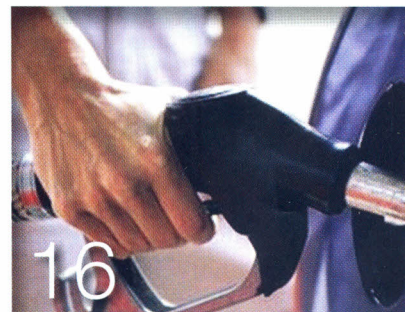
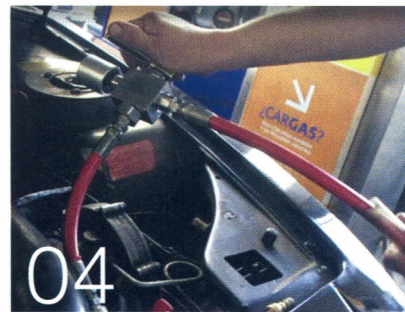
Sujetos del sistema de GNC	30
Operaciones de vehículos a GNC	30
Total de gas natural consumido y su relación con el GNC	31

Actualidad Empresarial

Petrobrás es la empresa más valiosa de América Latina	32
YPF lanza una campaña para promover un cambio de hábito en la forma de manejar de los argentinos	34
Shell lanza una promoción única para los fanáticos de Ferrari	38

El cuento del mes

Increíble	40
-----------	----



Revista mensual de la Asociación Estaciones de Servicio de la República Argentina

Dirección y Redacción

Av. Belgrano 3700
Teléfonos: 4957-2711/4931-2765
Fax: 4957-2925
E-mail: aes@aesargentina.com
www.notiaes.com

Director

Alberto Héctor Vázquez
Presidente de AES

Editor

Dr. Luis María Navas

Publicidad

Jorge Cravero
Teléfono: 5032-9104
jcravero@aesargentina.com

Consultoría Técnica

CONTEGAS S.R.L.
Paraná 754 10 A.
Capital Federal
Teléfono: 5032-9104

Arte y Diagramación

Lunick. Diseño y Comunicación
www.lunick.com.ar
Teléfono: 15-4088-7588

Impresión

Artes Gráficas Buschi S.A.
Teléfono: 4918-3035

Registro de la Propiedad Intelectual

N. 1.321.592

Revista AES se distribuye -desde 1962- gratuitamente entre los asociados, reparticiones oficiales, entidades colegias, y empresas privadas- nacionales y extranjeras- vinculadas, directa o indirectamente, al sector expendedor. AES se reserva el derecho de admisión publicitaria, como así también modificar - total o parcialmente- las colaboraciones aceptadas, así como no publicarlas, cuando razones técnicas o de espacio lo exijan. La reproducción total o parcial del material contenido, está permitida si se indica su procedencia. Las opiniones vertidas en los artículos y/o colaboraciones firmadas, corren exclusivamente por cuenta de sus autores, no implican necesariamente que la publicación de las mismas sea la posición de la Asociación Estaciones de Servicio, ni que avale lo allí expresado.